

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

- | | |
|-----------------------------|---|
| Motivos de creación: | <ul style="list-style-type: none"> Creación del PED y PD Actualización del PED Y PD, o Creación de Institución |
|-----------------------------|---|

Diagnóstico:

En el Estado de Quintana Roo, la población indígena enfrentan y viven en desigualdad de condiciones, lo que afecta de manera desproporcionada sus condiciones de vida, los altos índices de Violencia hacia la Mujer, en el 2021 el 70.4% de la mujeres de 15 años o mas experimentaron algun tipo de violencia: psicológica, física, Sexual, Económica o Patrimonial a lo largo de la vida; dentro de las cuales el 65.2% de la mujeres hablan una lengua indígena y/o se considera indígena segun datos de la Encuesta INEGI, Entre las principales causas se encuentran la pobreza, la desigualdad, la falta de acceso a recursos, la exposición a la violencia en la infancia, la falta de oportunidades y la impunidad. Además, factores como el acceso a armas, el abuso de alcohol y drogas, y la violencia cultural también contribuyen a la violencia. Tiene efectos profundos y duraderos en la salud física y mental de las personas, así como en sus relaciones sociales y desarrollo. La violencia también puede afectar el desarrollo cognitivo, el rendimiento escolar y la capacidad de establecer relaciones saludables, tanto en niños como en adultos, reconocer que la violencia contra las mujeres es una de las formas extremas de manifestación de la desigualdad entre hombres y mujeres, la cual impide el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres; Aunque existe una Ley que regula el derecho a la Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas del Estado de Quintana Roo, las instituciones administrativas y legislativas siguen generando y aplicando políticas y acciones sin consultar a los pueblos indígenas; La medicina tradicional y partería a pesar de las reformas legales a su favor, no reciben el reconocimiento institucional y carecen de todo apoyo; La falta de: asesoramiento a las personas de la comunidades indígenas en la elbaoración de proyectos productivos comunitarios y de turismo, promoción de acciones que permitan la comercialización de productos, impulso a la autosuficiencia alimentaria, capacitación a mujeres y hombres con enfoque al desarrollo sustentable de las comunidades indígenas; La cultura maya es afectada por la transculturización de factores externos como la migración interna a los centros de población a donde acuden las personas para alquilar mano de obra, rezago educativo, pocas escuelas bilingües o con enfoque intercultural, falta de espacios en el ámbito social para el uso de la lengua maya y promoción a su conocimiento.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Este programa presupuestario en el que se ejecutarán las acciones sustantivas de la institución, se toma como base a nivel general los resultados del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024 siendo lo relevante de esta: las 10 zonas de atención prioritaria, cuya población es de 586,728 personas. Por otra parte, en forma particular en Quintana Roo se tiene que de enero a septiembre 2022, se registraron 36 mil 582 casos de mujeres violentadas en Quintana Roo, según el Banco Estatal de Datos de Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BASEVIM) lo que representa en 3.6 % de la población de mujeres, dato que es muy significativo, por lo que requiere dar una atención a las mujeres en el tema de sus derechos y en igualdad de género.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

En el 2021 el 70.4% de la mujeres de 15 años o mas experimentaron algun tipo de violencia: psicológica, física, Sexual, Económica o Patrimonial a lo largo de la vida; dentro de las cuales el 65.2% de la mujeres hablan una lengua indígena y/o se considera indígena segun datos de la Encuesta INEGI. La información estadística que sustenta la atención para atender el problema, es la contemplada en el Decreto publicado el 24 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación las Zonas de Atención Prioritaria Rurales 2025, 1, 345 municipios en el país, en el estado 10 municipios. (municipios que se encuentran en 32 entidades federativas y que cumplen con alguna de las siguientes condiciones: son de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto o alto grado de rezago social, o el porcentaje de personas en pobreza extrema es mayor o igual al 50%, o son municipios indígenas o afromexicanos, o de alto nivel delictivo, o el porcentaje de la población con grado de accesibilidad a carretera pavimentada bajo o muy bajo es mayor o igual al 50% y son municipios no urbanos).

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

La Prevención y Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres así como el ejercicio pleno de sus derechos Humanos y la igualdad de Género; Impulsar el derecho a la consulta de los pueblos indígenas, en la creación de políticas y acciones públicas de gobierno que les afecten bienestar; Desarrollar el ámbito social de uso de la lengua maya y promover el acceso a su conocimiento, fomentar la preservación y acceso a la lengua en los espacios públicos; Asesorar a los pueblos y comunidades indígenas en la obtención de los recursos nacionales e internacionales que les permitan ejecutar acciones que contribuyan al desarrollo social y comunitario, promover y supervisar acciones que permitan la comercialización de productos generados por los grupos indígenas, promover la elaboración de proyectos productivos comunitarios y de turismo generados por grupos indígenas, apoyar en las actividades culturales para la autoalimentación (usos y costumbres).



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Mecanismos de Focalización:	Dirigir las acciones a una población definida con el fin de lograr la eficiencia en la aplicación de los recursos públicos. La determinación de la población potencial se determinó con base en la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritarias del Estado para el año 2023. Y de la información del Instituto INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024, 23-QUINTANA ROO, GOBIERNO DE MEXICO - SECRETARIA DE BIENESTAR.
Población de Referencia (Universo):	La Población en Quintana Roo asciende a 1.9 millones de personas, de los cuales 921.2 mil son mujeres (49.6%) y 936.8 son hombres (50.4%). Del total de mujeres 74.4 tiene 15 años y más, 204.9 mil personas de 3 años y mas hablan alguna lengua indígena y representa 11.7% de la población: 108.3 (52.9%) son hombres y 96.6 mil mujeres (47.1%) según datos de INEGI 2020.
Población Potencial:	Es la población indígena: 586,728 y afromexicana: 52,265
Población Objetivo:	2,715 Grupo de personas a las cuales se dirige directamente la intervención del programa.
Liga de Acceso:	https://www.inpi.gob.mx/indicadores2020/

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Secretaría de Finanzas y Planeación	El cumplimiento de los objetivos, metas y compromisos establecidos en los planes y programas respectivos. Así como instrumentar y coordinar los sistemas de programación y evaluación institucional.	Es la Entidad pública que establece, regula y asigna los recursos económicos presupuestales a cada dependencia del ejecutivo estatal.	1
El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.	Es el organismo público que tiene a cargo operar e instrumentar programas y acciones específicas para el desarrollo del pueblo maya y las comunidades indígenas.	Atender en tiempo y forma así como ejercer los recursos públicos autorizados destinado a este programa presupuestario.	2
Los pueblos y comunidades indígenas y Afromexicanas	Que el gobierno implemente y aplique políticas para la atención del desarrollo social y cultural de los pueblos originarios que habitan en el estado.	A ser escuchados y no excluidos y ser participe de los planes de gobierno con enfoque en sus comunidades.	3

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Desconocimiento de los derechos humanos, patrimoniales y de igualdad de género; baja participación en consultas para planes y programas públicos; Desvalorización de la lengua y posible desaparición en pocas décadas; desventaja social de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

EFECTO DIRECTO

ED1 - El desconocimiento de leyes y mecanismos para la protección de las mujeres.

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Desconocimiento sobre los derechos de las mujeres e igualdad de Género

EFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Exclusión de la Población Indígena y Afromexicana

EFECTO DIRECTO

ED2 - A las comunidades indígenas y afromexicanas no se les toma en cuenta para los planes y programas de desarrollo.

EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Ausencia de valoración y toma en cuenta de la realidad, conocimientos tradicionales, costumbres, espacios sagrados y formas de vida de los pueblos indígenas y afromexicanos al diseñar planes, programas y decisiones para su desarrollo.

EFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Desconocimiento de las condiciones en que se encuentra la población indígena.

EFECTO INDIRECTO

EI2.3 - Pérdida de conocimientos ancestrales.

EFECTO INDIRECTO

EI2.4 - No sabe con exactitud el número de personas que practican ese conocimiento.

EFECTO INDIRECTO

EI2.5 - Desconocimiento sobre temas de salud, educación y cultura de la población indígena y afromexicana.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.6 - Pérdida del patrimonio cultural que representan los Centros Ceremoniales e Iglesias Mayas.

EFFECTO DIRECTO

ED3 - Pérdida de la identidad, conocimiento y patrimonio cultural de las comunidades indígenas y afromexicanos

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - No se brinda atención en lengua maya a la población maya hablante al acudir a las dependencias públicas.

EFFECTO INDIRECTO

EI3.2 - Los programas y planes institucionales no se traducen en la lengua maya, en forma escrita y oral.

EFFECTO INDIRECTO

EI3.3 - Disminución de hablantes de la lengua maya.

EFFECTO DIRECTO

ED4 - La economía y el desarrollo en las comunidades indígenas y afromexicanas se afecta considerablemente.

EFFECTO INDIRECTO

EI4.1 - Sus productos no se venden, o se ofertan un bajo precio.

EFFECTO INDIRECTO

EI4.2 - No se obtienen los apoyos para el desarrollo social y cultural.

EFFECTO INDIRECTO

EI4.3 - Falta de asesoramiento en proyectos productivos y de turismo a los pueblos y comunidades indígenas.

PROBLEMA CENTRAL

Las comunidades indígenas y afromexicanas no son consideradas en las políticas públicas por la falta de consultas por acciones legislativas o administrativas que les afecten; con ello sus usos y costumbres, entre estas la lengua, formas de vida y de producción. Pero sobre los derechos humanos y la igualdad de género son violentados constantemente, además de no recibir capacitación en desarrollo integral para la distribución y comercialización de los productos producidos en las comunidades.

CAUSA DIRECTA

CD1 - No se cuentan con suficientes Políticas Públicas que erradiquen la Violencia en contra de la Mujer.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Falta de Sensibilización y prevención de la Violencia en contra de la Mujeres.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Falta de asesorías y orientación en favor de los derechos Humanos y sobre seguridad Jurídica Patrimonial



CAUSA DIRECTA

CD2 - Poca coordinación con otros entes públicos para realizar consultas previas a la población indígena y afroamericana.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Poca participación de la población en las consultas indígenas, por acciones y políticas públicas de gobierno, que les afecten.

CAUSA DIRECTA

CD3 - Falta de programas para fortalecer y promover el uso de la lengua maya en los tres órdenes de gobierno y público en general.

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Falta de personal bilingüe (maya-español) en las dependencias públicas.

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Pocas dependencias de gobierno difunden sus programas y campañas en lengua maya de forma oral y escrita.

CAUSA INDIRECTA

CI3.3 - Extinción acelerada de la lengua maya, por la ruptura de la transmisión intergeneracional, impulsada por una combinación de factores sociales, culturales y económicos.

CAUSA DIRECTA

CD4 - Pocas acciones para fortalecer la economía en las comunidades indígenas y afroamericanas; no tienen capacitación en desarrollo integral y no se les asesora en proyectos productivos y de turismo.

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Carencia de coordinación en la promoción de acciones para crear líneas de distribución y comercialización de productos elaborados y producidos en las comunidades indígenas.

CAUSA INDIRECTA

CI4.2 - La población indígena y afroamericana no recibe capacitación que estimule su desarrollo integral.

CAUSA INDIRECTA

CI4.3 - No se promueve la elaboración de proyectos productivos comunitarios y de turismo para los grupos indígenas y afroamericanos.



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos indígenas y afromexicanas para reducir sus condiciones de desventaja social.

FIN DIRECTO

FD1 - Conocimiento de las Leyes y mecanismos de Protección de las Mujeres.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Conocimiento de los derechos de las mujeres y la igualdad de Género

FIN INDIRECTO

FI1.2 - La inclusión del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

FIN DIRECTO

FD2 - Se les toma en cuenta a las comunidades indígenas y afromexicanas, para los planes y programas de desarrollo.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Se consideran sus usos y costumbres de las comunidades indígenas para el establecimiento de planes y programas de desarrollo de las comunidades indígenas.

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Conocer las condiciones en que se encuentra la población indígena.

FIN INDIRECTO

FI2.3 - Que la población en general conozcan sobre la medicina tradicional y partería.

FIN INDIRECTO

FI2.4 - Contar con información precisa sobre los médicos tradicionales y parteras.

FIN INDIRECTO

FI2.5 - Enriquecer el acervo cultural sobre diferentes temas de la población indígena y afromexicana.



FIN INDIRECTO

FI2.6 - Valorar el patrimonio cultural que representan los Centros Ceremoniales e Iglesias Mayas

FIN DIRECTO

FD3 - Se imparten cursos de lengua maya para servidores públicos y público en general.

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Se brinda atención en lengua maya a la población maya hablante, al acudir a las dependencias públicas.

FIN INDIRECTO

FI3.2 - La población indígena se entera y participa en los programas públicos.

FIN INDIRECTO

FI3.3 - La lengua maya se mantiene viva.

FIN DIRECTO

FD4 - La economía en las comunidades indígenas.

FIN INDIRECTO

FI4.1 - Los productos de las comunidades cuentan con un mercado y líneas de distribución.

FIN INDIRECTO

FI4.2 - La población indígena y afromexicana recibe capacitación para su desarrollo social.

FIN INDIRECTO

FI4.3 - Se orienta y asesora a las comunidades indígenas y afromexicanas en materia de proyectos productivos y de turismo.

OBJETIVO CENTRAL

Atención a la población indígena y afromexicana de los municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria del estado.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Políticas Públicas para la prevención y la erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Programas de sensibilización a favor de la Prevención de la Violencia en contra de la Mujeres.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Pláticas, Orientación y Asesorías en materia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y seguridad de Patrimonial.



MEDIO DIRECTO

MD2 - Coordinación con otros entes públicos para realizar consultas previas a la población indígena y afroamericana.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Participación de la población en las consultas indígenas, por acciones y políticas públicas de gobierno, que les afecten.

MEDIO DIRECTO

MD3 - Se crean programas para fortalecer y promover el uso de la lengua maya en los tres órdenes de gobierno y público en general.

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Se tiene personal bilingüe (maya-español) en las dependencias públicas.

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Las dependencias de gobierno difunden sus programas y campañas en lengua maya de forma oral y escrita.

MEDIO INDIRECTO

MI3.3 - Tener intérpretes que asistan a la comunidad maya para garantizar la comunicación bilingüe.

MEDIO DIRECTO

MD4 - Realizar acciones para fortalecer la economía de la población indígena y afroamericana, capacitación para el desarrollo integral y asesoría para proyectos productivos y de turismo.

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Coordinación en la promoción de acciones para crear líneas de distribución y comercialización de productos elaborados y producidos en las comunidades indígenas.

MEDIO INDIRECTO

MI4.2 - La población indígena y afroamericana recibe capacitación que estimule su desarrollo integral.

MEDIO INDIRECTO

MI4.3 - Se promueve la orientación y asesoría para la elaboración de proyectos productivos comunitarios y de turismo para los grupos indígenas y afroamericanos.



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-04	Selección de Alternativas
---------------	----------------------------------

Objetivo del Programa Presupuestario:	Incrementar la cobertura de atención al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
--	---

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Políticas Públicas para la prevención y la erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres.			☑			☑	90	1
1.1 - Programas de sensibilización a favor de la Prevención de la Violencia en contra de las Mujeres.		☑			☑		25	1.1
1.2 - Pláticas, Orientación y Asesorías en materia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y seguridad de Patrimonial.	☑			☑			2	1.2
2 - Coordinación con otros entes públicos para realizar consultas previas a la población indígena y afromexicana.			☑			☑	90	2
2.1 - Participación de la población en las consultas indígenas, por acciones y políticas públicas de gobierno, que les afecten.		☑			☑		25	2.1
3 - Se crean programas para fortalecer y promover el uso de la lengua maya en los tres órdenes de gobierno y público en general.			☑			☑	90	3

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.1 - Se tiene personal bilingüe (maya-español) en las dependencias públicas.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	3.1
3.2 - Las dependencias de gobierno difunden sus programas y campañas en lengua maya de forma oral y escrita.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	3.2
3.3 - Tener intérpretes que asistan a la comunidad maya para garantizar la comunicación bilingüe.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.3
4 - Realizar acciones para fortalecer la economía de la población indígena y afromexicana, capacitación para el desarrollo integral y asesoría para proyectos productivos y de turismo.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	4
4.1 - Coordinación en la promoción de acciones para crear líneas de distribución y comercialización de productos elaborados y producidos en las comunidades indígenas.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	4.1
4.2 - La población indígena y afromexicana recibe capacitación que estimule su desarrollo integral.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	4.2
4.3 - Se promueve la orientación y asesoría para la elaboración de proyectos productivos comunitarios y de turismo para los grupos indígenas y afromexicanos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.3

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Desconocimiento de los derechos humanos, patrimoniales y de igualdad de género; baja participación en consultas para planes y programas públicos; Desvalorización de la lengua y posible desaparición en pocas décadas; desventaja social de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.	FINES Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos indígenas y afromexicanas para reducir sus condiciones de desventaja social.	Fin	F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, mediante el diseño e implementación y ejecución de programas que garanticen el acceso a la alimentación, salud, educación, fortalecimiento y fomento de sus expresiones culturales, además de la capacitación con enfoque a los derechos humanos.	Mejorar la situación social de los pueblos y comunidades indígenas.
PROBLEMA Las comunidades indígenas y afromexicanas no son consideradas en las políticas públicas por la falta de consultas por acciones legislativas o administrativas que les afecten; con ello sus usos y costumbres, entre estas la lengua, formas de vida y de producción. Pero sobre los derechos humanos y la igualdad de género son violentados constantemente, además de no recibir capacitación en desarrollo integral para la distribución y comercialización de los productos producidos en las comunidades.	OBJETIVO Atención a la población indígena y afromexicana de los municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria del estado.	Propósito	P - Atender y enfrentar con la intervención pública la condición de riesgo, vulnerabilidad y rezago social en que se encuentra la población indígena y afromexicana de los municipios considerados indígenas y con presencia indígena, en materia de derechos humanos igualdad de género y violencia contra las mujeres , en el ámbito de cultura la preservación de la lengua maya, costumbres y tradiciones culturales.	La intervención gubernamental es vital para que los pueblos y comunidades indígenas puedan salir del rezago en que se encuentran.
CAUSAS DIRECTAS CD1 No se cuentan con suficientes Políticas Públicas que erradiquen la Violencia en contra de la Mujer.	MEDIOS DIRECTOS MD1 Políticas Públicas para la prevención y la erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres.	Componente	C01 - Platicas de orientación y asesoría sobre derechos patrimoniales, humanos e igualdad de género para la población indígena.	Mejorar la atención y la prevención sobre derechos patrimoniales humanos en las comunidades indígenas y afromexicanas.
CD2 Poca coordinación con otros entes públicos para realizar consultas previas a la población indígena y afromexicana.	MD2 Coordinación con otros entes públicos para realizar consultas previas a la población indígena y afromexicana.	Componente	C02 - Consulta, participación indígena, investigación y estudios de desarrollo realizados.	Trabajar con otras instituciones de gobierno para incluir a las comunidades indígenas, en políticas públicas y acciones legislativas y administrativas que les afecten.
CD3 Falta de programas para fortalecer y promover el uso de la lengua maya en los tres órdenes de gobierno y público en general.	MD3 Se crean programas para fortalecer y promover el uso de la lengua maya en los tres órdenes de gobierno y público en general.	Componente	C03 - Fortalecer, preservar y difundir la cultura maya a través de su lengua.	La población maya cuenta con mayores oportunidades para el uso, aprendizaje y transmisión intergeneracional de su lengua, contribuyendo a la preservación y difusión de la cultura maya.



Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
CD4 Pocas acciones para fortalecer la economía en las comunidades indígenas y afroamericanas; no tienen capacitación en desarrollo integral y no se les asesora en proyectos productivos y de turismo.	MD4 Realizar acciones para fortalecer la economía de la población indígena y afroamericana, capacitación para el desarrollo integral y asesoría para proyectos productivos y de turismo.	Componente	C04 - Capacitar e impulsar a los pueblos y comunidades indígenas con líneas de distribución de sus productos.	Fortalecer la economía de las comunidades en comercialización, elaboración de proyectos productivos.
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Falta de Sensibilización y prevención de la Violencia en contra de la Mujeres.	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Programas de sensibilización a favor de la Prevención de la Violencia en contra de la Mujeres.	Actividad	C01.A01 - Pláticas impartidas de orientación y asesoría a personas indígenas y afroamericanas sobre derechos humanos e igualdad de género.	Atención sobre los derechos de las mujeres y promover la igualdad de género en las comunidades indígenas y afroamericanas.
CI1.2 Falta de asesorías y orientación en favor de los derechos Humanos y sobre seguridad Jurídica Patrimonial	MI1.2 Pláticas, Orientación y Asesorías en materia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y seguridad de Patrimonial.	Actividad	C01.A02 - Pláticas impartidas de orientación y asesoría a personas indígenas y afroamericana en materia de seguridad jurídica patrimonial.	Contribuir al ejercicio pleno de los derechos patrimoniales de las mujeres y los hombres indígenas.
CI2.1 Poca participación de la población en las consultas indígenas, por acciones y políticas públicas de gobierno, que les afecten.	MI2.1 Participación de la población en las consultas indígenas, por acciones y políticas públicas de gobierno, que les afecten.	Actividad	C02.A01 - Realización de consultas al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afroamericanas.	Fungir como órgano técnico para las consultas e inclusión de las comunidades indígenas y afroamericanas.
CI3.1 Falta de personal bilingüe (maya-español) en las dependencias públicas.	MI3.1 Se tiene personal bilingüe (maya-español) en las dependencias públicas.	Actividad	C02.A02 - Realización de estudios de desarrollo social y cultural para la población indígena.	Información actualizada sobre las condiciones sociales y culturales de la población indígena disponible para el diseño e implementación de políticas públicas focalizadas.
CI3.2 Pocas dependencias de gobierno difunden sus programas y campañas en lengua maya de forma oral y escrita.	MI3.2 Las dependencias de gobierno difunden sus programas y campañas en lengua maya de forma oral y escrita.	Actividad	C02.A03 - Realización de entrevistas videográficas para difundir la partería y medicina tradicional en el Estado.	Material audiovisual documentado y difundido que visibiliza y promueve la práctica de la partería y la medicina tradicional en el Estado
CI3.3 Extinción acelerada de la lengua maya, por la ruptura de la transmisión intergeneracional, impulsada por una combinación de factores sociales, culturales y económicos.	MI3.3 Tener intérpretes que asistan a la comunidad maya para garantizar la comunicación bilingüe.	Actividad	C02.A04 - Realización de un censo de medicina tradicional en el Estado.	Registro sistematizado y georreferenciado de las y los practicantes de medicina tradicional en el Estado.
CI4.1 Carencia de coordinación en la promoción de acciones para crear líneas de distribución y comercialización de productos elaborados y producidos en las comunidades indígenas.	MI4.1 Coordinación en la promoción de acciones para crear líneas de distribución y comercialización de productos elaborados y producidos en las comunidades indígenas.	Actividad	C02.A05 - Contribuir con instituciones académicas en general, en la elaboración de contenido sobre temas de población indígena y afroamericana del Estado de Quintana Roo.	Contenidos académicos elaborados y validados en colaboración con instituciones educativas que abordan la situación, cultura y derechos de la población indígena y afroamericana de Quintana Roo, disponibles para su difusión y uso formativo.
CI4.2 La población indígena y afroamericana no recibe capacitación que estimule su desarrollo integral.	MI4.2 La población indígena y afroamericana recibe capacitación que estimule su desarrollo integral.	Actividad	C02.A06 - Elaboración de entrevistas-videos a dignatarios mayas y autoridades de las comunidades indígenas para difundir el patrimonio cultural de los centros ceremoniales e iglesias mayas.	Material audiovisual producido y difundido que documenta testimonios de dignatarios mayas y autoridades comunitarias, contribuyendo a la preservación y valoración del patrimonio cultural de los centros ceremoniales e iglesias mayas.
CI4.3 No se promueve la elaboración de proyectos productivos comunitarios y de turismo para los grupos indígenas y afroamericanos.	MI4.3 Se promueve la orientación y asesoría para la elaboración de proyectos productivos comunitarios y de turismo para los grupos indígenas y afroamericanos.	Actividad	C03.A01 - Impartir cursos de lengua maya.	Con estos cursos la población en general conocerá la importancia de los usos y costumbres de la cultura maya y podrá comunicarse de forma oral con ellos.
		Actividad	C03.A02 - Realización de traducciones de la lengua española a la lengua maya y viceversa de programas públicos	Con la traducción e interpretación de textos y artículos de contenido de interés público para la población indígena, se tendrá un mayor alcance de la difusión de la información a la población.

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
		Actividad	C03.A03 - Apoyo de intérpretes bilingües en los ámbitos de procuración y administración de justicia.	Servicios lingüísticos precisos y confiables, asegurando que la información se transmita correctamente y que todas las partes involucradas puedan entenderse mutuamente.
		Actividad	C04.A01 - Coadyuvar con Instituciones en líneas de distribución y comercialización de productos originarios de las comunidades indígenas.	Canales de distribución y comercialización establecidos en coordinación con instituciones para impulsar la venta de productos originarios de comunidades indígenas, fortaleciendo su acceso a mercados.
		Actividad	C04.A02 - Capacitación a mujeres y hombres indígenas y afromexicanas para el desarrollo de actividades económicas y uso sustentable de los recursos naturales.	Mujeres y hombres indígenas y afromexicanos capacitados en técnicas productivas y prácticas de uso sustentable de los recursos naturales.
		Actividad	C04.A03 - Asesorar a grupos en la elaboración de proyectos productivos.	Generen bienes o servicios con el objetivo de obtener beneficios económicos o sociales.

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
---------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.	TEMA 1.6 PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.	01-06 - Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres de las comunidades indígenas y afromexicanas, así como su desarrollo individual; impulsar acciones públicas que combatan la marginación y la pobreza; fortalecer y preservar las manifestaciones culturales de los pueblos originarios difundiendo sus costumbres y tradiciones, así como sus lenguas maternas.	01-06-01 - Generar e implementar acciones orientadas a garantizar la equidad de género, el bienestar social y el fortalecimiento de los valores culturales en comunidades indígenas y afromexicanas.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
05 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	Especial	Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas	05-01 - Atender y enfrentar con la intervención pública la condición de rezago social en que se encuentran los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas.	05-01-01 - Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a alimentación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales.

Alineación Funcional			
Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	26 - Protección Social

Misión

Disminuir y enfrentar el rezago de las condiciones de vida y productivas del pueblo maya y las comunidades indígenas, de igual manera busca revitalizar, normativizar y promocionar la lengua y cultura de los grupos étnicos existentes en el Estado de Quintana Roo en todos los ámbitos de la vida social y bajo el ejercicio pleno de sus derechos lingüísticos a través del trabajo coordinado con las comunidades indígenas, con otras instituciones gubernamentales y privadas contribuyendo a una sociedad equitativa e incluyente.

Visión

Por medio del Programa Especial de Pueblos y Comunidades Indígenas, se crean políticas públicas mejoran las condiciones de vida de estos pueblos con pleno respeto a sus derechos humanos, igualmente se fortalecen y promueven el reconocimiento de su lengua y cultura, mediante la difusión del uso de la lengua en todos los ámbitos de la vida social y siempre en un marco de legalidad y respeto a sus derechos lingüísticos y socioculturales.

Objeto del Ente

El Instituto tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable del pueblo maya y las comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y en concordancia con las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, así como vigilar el cumplimiento de la presente Ley.



Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, mediante el diseño e implementación y ejecución de programas que garanticen el acceso a la alimentación, salud, educación, fortalecimiento y fomento de sus expresiones culturales, además de la capacitación con enfoque a los derechos humanos.	PEDO611 - Porcentaje de la población que se considera indígena.	INPI. Sistema Nacional de Información y Estadística sobre los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, con base en: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Muestra censal. Microdatos. IINMAYA} https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Mejoría en las condiciones socioeconómicas y de la calidad de vida de los grupos indígenas vulnerables
Propósito	P - Atender y enfrentar con la intervención pública la condición de riesgo, vulnerabilidad y rezago social en que se encuentra la población indígena y afromexicana de los municipios considerados indígenas y con presencia indígena, en materia de derechos humanos igualdad de género y violencia contra las mujeres, en el ámbito de cultura la preservación de la lengua maya, costumbres y tradiciones culturales.	0106IO2 - Cobertura de atención a la población indígena y afromexicana	Registro de información de los logros/metras alcanzadas, por INMAYA y dependencias públicas en sus líneas transversales. INEGI https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladepresa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_11.pdf	Disminuir las quejas de las personas indígenas y afromexicanas; preservar la cultura a través de la lengua maya; realización de consultas así como capacitar e impulsar las líneas de distribución.
Componente	C01 - Pláticas de orientación y asesoría sobre derechos patrimoniales, humanos e igualdad de género para la población indígena.	6316E040C01 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos.	Registro realizado por la Dirección de Derechos Indígenas y Atención Jurídica, a través de: programa de orientación, oficios de invitación y/o convocatoria, listas de asistencia y fotografías. Dirección de Derechos Indígenas y Atención Jurídica https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Mejorar la calidad de vida de las personas indígenas en su entorno familiar y social.
Actividad	C01.A01 - Pláticas impartidas de orientación y asesoría a personas indígenas y afromexicanas sobre derechos humanos e igualdad de género.	6316E040C01A01 - Número de personas indígenas con información sobre sus derechos.	Registro realizado por la Dirección de Derechos Indígenas y Atención Jurídica, a través de: programa de orientación, oficios de invitación y/o convocatoria, listas de asistencia y fotografías. Dirección de Derechos Indígenas y Atención Jurídica https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/pogramas-presupuestarios/	Que la población Indígena y afromexicana tenga conocimiento sobre la igualdad de género, la violencia contra las mujeres, como el ejercicio pleno de sus derechos y la prevención de la violencia en sus comunidades.
Actividad	C01.A02 - Pláticas impartidas de orientación y asesoría a personas indígenas y afromexicana en materia de seguridad jurídica patrimonial.	6316E40C01A02 - Número de personas indígenas con información en materia de seguridad jurídica patrimonial.	Registro de número de personas que asistieron a las pláticas de orientación y asesoría. Dirección de Derechos Indígenas y Atención Jurídica https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/pogramas-presupuestarios/	Que la población indígena y afromexicanas, obtengan conocimientos en materia de sus derechos patrimoniales y la prevención de arbitrariedades sobre los mismos.
Componente	C02 - Consulta, participación indígena, investigación y estudios de desarrollo realizados.	6316E040C02 - Porcentaje de consultas y participación, patrimonio cultural, investigación y estudios de desarrollo de la población indígena y afromexicana	Registro realizado por la Dirección de Consulta y Estudios Indígenas: Evidencias Documentales y videograficas de consultas, participación, patrimonio cultural, investigación y estudios de desarrollo de la población indígena y afromexicana realizados. INMAYA- Dirección de Consulta y Estudios Indígenas. https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	La población indígenas participa en la consulta y evaluación de políticas públicas, investigación y estudios de desarrollo en materia indígena.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C02.A01 - Realización de consultas al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	6316E40C02A01 - Número de consultas realizadas.	Registro realizado por la Dirección de Consulta y Estudios Indígenas en forma de: evidencia fotografica y documental. Dirección de Consulta y Estudios Indígenas https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/programas-presupuestarios/	La población indígena y afromexicana participa en las consultas previas a las acciones de gobierno que les afecten.
Actividad	C02.A02 - Realización de estudios de desarrollo social y cultural para la población indígena.	6316E40C02A02 - Número de estudios de desarrollo social y cultural realizados.	Registro realizado por la Dirección de Consulta y Estudios Indígenas en forma de: Documental/Fotográfica. https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/programas-presupuestarios/	Consultar a la población indígena para que participe en estudios de desarrollo social y cultural.
Actividad	C02.A03 - Realización de entrevistas videográficas para difundir la partería y medicina tradicional en el Estado.	6316E040C02A03 - Número de entrevistas videográficas sobre partería y medicina tradicional realizadas en el Estado.	Registro realizado por la Dirección de Consulta y Estudios Indígenas en forma de: Entrevista/vídeo. Dirección de Consulta y Estudios Indígenas https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/programas-presupuestarios/	Contar con material que permita salvaguardar el patrimonio cultural de estos conocimientos, además de difundir la partería y medicina tradicional.
Actividad	C02.A04 - Realización de un censo de medicina tradicional en el Estado.	6316E40C02A04 - Número de municipios censados por el INMAYA.	Registro realizado por la Dirección de Consulta y Estudios Indígenas en forma de: Diagnóstica y Fotográfica. Dirección de Consulta y Estudios Indígenas https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/programas-presupuestarios/	Contar con información sobre medicina tradicional de los pueblos indígenas y afromexicanos que habitan en el Estado.
Actividad	C02.A05 - Contribuir con instituciones académicas en general, en la elaboración de contenido sobre temas de población indígena y afromexicana del Estado de Quintana Roo.	6316E40C02A05 - Número de artículos de contenido sobre temas de población indígena y afromexicana del Estado de Quintana Roo.	Registro realizado por la Dirección de Consulta y Estudios Indígenas en forma de: Documental/Fotográfica. Dirección de Consulta y Estudios Indígenas https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/programas-presupuestarios/	Contar con contenido (libros, revistas, artículos y tesis) sobre temas de población indígena y afromexicana del Estado de Quintana Roo.
Actividad	C02.A06 - Elaboración de entrevistas-videos a dignatarios mayas y autoridades de las comunidades indígenas para difundir el patrimonio cultural de los centros ceremoniales e iglesias mayas.	6316E40C02A06 - Número de entrevistas a dignatarios mayas y autoridades de las comunidades indígenas.	Registro realizado por la Dirección de Consulta y Estudios Indígenas en forma de: Entrevista/vídeo Dirección de Consulta y Estudios Indígenas https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/programas-presupuestarios/	Difusión del patrimonio cultural de los centros ceremoniales e iglesias mayas.
Componente	C03 - Fortalecer, preservar y difundir la cultura maya a través de su lengua.	6316E040C03 - Porcentaje de acciones realizadas en Materia de Lengua Maya.	Informe de las actividades realizadas con los anexos comprobatorios INMAYA-Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social. https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Fomentar la conservación de la lengua materna para evitar su reemplazo lingüístico.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C03.A01 - Impartir cursos de lengua maya.	6316E40C03A01 - Número de cursos impartidos en lengua maya.	Informe de cursos impartidas y anexos comprobatorios Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social. https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Impartir cursos de lengua maya a hombres y mujeres indígenas y no indígenas.
Actividad	C03.A02 - Realización de traducciones de la lengua española a la lengua maya y viceversa de programas públicos	6316E40C03A02 - Número de traducciones e interpretaciones del español a la lengua maya y viceversa en diferentes ámbitos	Informe de las traducciones e interpretaciones realizadas y anexos comprobatorios INMAYA-Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social. https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Impartir cursos de lengua maya a hombres y mujeres indígenas y no indígenas.
Actividad	C03.A03 - Apoyo de intérpretes bilingües en los ámbitos de procuración y administración de justicia.	6313E40C03A03 - Número de interpretaciones atendidas en diferentes ámbitos	Informe interpretaciones realizadas y anexos comprobatorios INMAYA-Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social. https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Apoyar en la traducción de programas públicos traducidos a la lengua maya al español y viceversa
Componente	C04 - Capacitar e impulsar a los pueblos y comunidades indígenas con líneas de distribución de sus productos.	6316E040C04 - Porcentaje de acciones en beneficio de la economía de las comunidades indígenas y afroamericanas.	Informe de actividad desarrollada por comunidades atendidas por la Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura. INMAYA- Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura. https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Que la población indígena cuente con actividades para su desarrollo productivo.
Actividad	C04.A01 - Coadyuvar con Instituciones en líneas de distribución y comercialización de productos originarios de las comunidades indígenas.	6316E40C04A01 - Número de productoras-es indígena atendidas-os.	Informe de productores atendidos en el ejercicio fiscal, en archivo word, por la Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura. INMAYA- Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura. https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Las mujeres y hombres de las comunidades indígenas y afroamericanas, reciben capacitación y asesoría para comercializar sus productos.
Actividad	C04.A02 - Capacitación a mujeres y hombres indígenas y afroamericanas para el desarrollo de actividades económicas y uso sustentable de los recursos naturales.	6316E40C04A02 - Número de capacitaciones realizadas a mujeres y hombres indígenas y afroamericanas.	Registro de capacitaciones realizadas y listas de asistencia, en archivo word, en resguardo de la Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura. Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura. https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Las mujeres y hombres de las comunidades indígenas y afroamericanas, reciben capacitación y asesoría para comercializar sus productos.
Actividad	C04.A03 - Asesorar a grupos en la elaboración de proyectos productivos.	6316E40C04A03 - Número de personas indígenas y afroamericanas asesoradas.	Registro de personas solicitantes y asesoradas en la elaboración de proyectos productivos por la Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura; listas de asistencia de personas. INMAYA- Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura. https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Las mujeres y hombres de las comunidades indígenas están orientadas y asesoradas en la elaboración de proyectos productivos y de turismo

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, mediante el diseño e implementación y ejecución de programas que garanticen el acceso a la alimentación, salud, educación, fortalecimiento y fomento de sus expresiones culturales, además de la capacitación con enfoque a los derechos humanos.
INDICADOR:	PEDO611 - Porcentaje de la población que se considera indígena.
FÓRMULA:	(Personas que se autoadscriben como indígenas/ Población total en Quintana Roo (3 años o más)) ×100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✔			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✔			
03 - ¿Es claro?	✔			
04 - ¿Es relevante?	✔			
05 - ¿Es económico?	✔			
06 - ¿Es monitoreable?	✔			
07 - ¿Es adecuado?	✔			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✔			
CALIFICACIÓN	100.00			



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Atender y enfrentar con la intervención pública la condición de riesgo, vulnerabilidad y rezago social en que se encuentra la población indígena y afromexicana de los municipios considerados indígenas y con presencia indígena, en materia de derechos humanos igualdad de género y violencia contra las mujeres , en el ámbito de cultura la preservación de la lengua maya, costumbres y tradiciones culturales.
INDICADOR:	0106IO2 - Cobertura de atención a la población indígena y afromexicana
FÓRMULA:	Número total de personas indígenas y afromexicanas en el territorio/ Número de personas indígenas y afromexicanas atendidas) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✔			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✔			
03 - ¿Es claro?	✔			
04 - ¿Es relevante?	✔			
05 - ¿Es económico?	✔			
06 - ¿Es monitoreable?	✔			
07 - ¿Es adecuado?	✔			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✔			
CALIFICACIÓN	100.00			



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Platicas de orientación y asesoría sobre derechos patrimoniales, humanos e igualdad de género para la población indígena.

INDICADOR: 6316E040C01 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos.

FÓRMULA: (total de personas que asistieron a las platicas de orientación y asesoría/total de personas invitadas a las platicas de orientación y asesoría) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Pláticas impartidas de orientación y asesoría a personas indígenas y afromexicanas sobre derechos humanos e igualdad de género.
INDICADOR:	6316E040C01A01 - Número de personas indígenas con información sobre sus derechos.
FÓRMULA:	No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✔			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✔			
03 - ¿Es claro?	✔			
04 - ¿Es relevante?	✔			
05 - ¿Es económico?	✔			
06 - ¿Es monitoreable?	✔			
07 - ¿Es adecuado?	✔			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✔			
CALIFICACIÓN	100.00			



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Pláticas impartidas de orientación y asesoría a personas indígenas y afromexicana en materia de seguridad jurídica patrimonial.

INDICADOR: 6316E40C01A02 - Número de personas indígenas con información en materia de seguridad jurídica patrimonial.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Consulta, participación indígena, investigación y estudios de desarrollo realizados.

INDICADOR: 6316E040C02 - Porcentaje de consultas y participación, patrimonio cultural, investigación y estudios de desarrollo de la población indígena y afromexicana

FÓRMULA: (Total de consultas , investigación y estudios de desarrollo realizados/total de consultas, investigación y estudios de desarrollo solicitados) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Realización de consultas al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

INDICADOR: 6316E40C02A01 - Número de consultas realizadas.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A02 - Realización de estudios de desarrollo social y cultural para la población indígena.

INDICADOR: 6316E40C02A02 - Número de estudios de desarrollo social y cultural realizados.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A03 - Realización de entrevistas videográficas para difundir la partería y medicina tradicional en el Estado.

INDICADOR: 6316E040C02A03 - Número de entrevistas videográficas sobre partería y medicina tradicional realizadas en el Estado.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A04 - Realización de un censo de medicina tradicional en el Estado.

INDICADOR: 6316E40C02A04 - Número de municipios censados por el INMAYA.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A05 - Contribuir con instituciones académicas en general, en la elaboración de contenido sobre temas de población indígena y afromexicana del Estado de Quintana Roo.

INDICADOR: 6316E40C02A05 - Número de artículos de contenido sobre temas de población indígena y afromexicana del Estado de Quintana Roo.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A06 - Elaboración de entrevistas-videos a dignatarios mayas y autoridades de las comunidades indígenas para difundir el patrimonio cultural de los centros ceremoniales e iglesias mayas.

INDICADOR: 6316E40C02A06 - Número de entrevistas a dignatarios mayas y autoridades de las comunidades indígenas.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Fortalecer, preservar y difundir la cultura maya a través de su lengua.

INDICADOR: 6316E040C03 - Porcentaje de acciones realizadas en Materia de Lengua Maya.

FÓRMULA: (Total de acciones para el fortalecimiento y preservación de la lengua maya/ total de acciones programadas) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Impartir cursos de lengua maya.

INDICADOR: 6316E40C03A01 - Número de cursos impartidos en lengua maya.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A02 - Realización de traducciones de la lengua española a la lengua maya y viceversa de programas públicos

INDICADOR: 6316E40C03A02 - Número de traducciones e interpretaciones del español a la lengua maya y viceversa en diferentes ámbitos

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A03 - Apoyo de intérpretes bilingües en los ámbitos de procuración y administración de justicia.

INDICADOR: 6313E40C03A03 - Número de interpretaciones atendidas en diferentes ámbitos

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1405 - Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C04 - Capacitar e impulsar a los pueblos y comunidades indígenas con líneas de distribución de sus productos.
INDICADOR:	6316E040C04 - Porcentaje de acciones en beneficio de la economía de las comunidades indígenas y afromexicanas.
FÓRMULA:	(Número de acciones realizadas/ Número de acciones programadas)X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✔			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✔			
03 - ¿Es claro?	✔			
04 - ¿Es relevante?	✔			
05 - ¿Es económico?	✔			
06 - ¿Es monitoreable?	✔			
07 - ¿Es adecuado?	✔			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✔			
CALIFICACIÓN	100.00			



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1405 - Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A01 - Coadyuvar con Instituciones en líneas de distribución y comercialización de productos originarios de las comunidades indígenas.

INDICADOR: 6316E40C04A01 - Número de productoras-es indígena atendidas-os.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1405 - Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A02 - Capacitación a mujeres y hombres indígenas y afroamericanas para el desarrollo de actividades económicas y uso sustentable de los recursos naturales.

INDICADOR: 6316E40C04A02 - Número de capacitaciones realizadas a mujeres y hombres indígenas y afroamericanas.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1405 - Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A03 - Asesorar a grupos en la elaboración de proyectos productivos.

INDICADOR: 6316E40C04A03 - Número de personas indígenas y afromexicanas asesoradas.

FÓRMULA: No tiene

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00